

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 364

LA RIOJA, 27 OCT 2016

VISTO: El Expte. N° 00-03811/2015 del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el citado Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la Biol. María Alejandra Soloaga, eleva para conocimiento de éste Decanato la aprobación del financiamiento solicitado a la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del Programa La Universidad en los Barrios, los Barrios en la Universidad, para la realización del Proyecto "**Despertando Vocaciones en C y T**".

Que, a fs. 2 vta., 3 vta., 4 vta. y 5 vta. obra copia de la Resolución de Secretaría de Políticas Universitarias N° 1033/15, mediante la cual se asigna el presupuesto correspondiente al financiamiento de la Convocatoria 2014 - Etapa 2015 del Programa La Universidad en los Barrios, los Barrios en la Universidad, como así también el listado de Universidades Nacionales, Universidades Tecnológicas, Institutos Universitarios Provinciales e Institutos Superiores del Ejercito.

Que, a fs. 6 obra la planificación de actividades correspondientes al proyecto Despertando Vocaciones en C y T, Resolución SPU N° 1033/15.

Que, el objetivo general del Proyecto es:

⊕ Promover la cultura científica y tecnológica orientada al desarrollo sostenible, en el marco de una educación para todos, en estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria obligatoria en la Ciudad de La Rioja.

Que, los objetivos particulares inicialmente planteados fueron:

⊕ Difundir el quehacer científico y tecnológico en sus respectivas áreas, vinculado al entorno socio ambiental regional.

⊕ Promocionar las Carreras de Ciencias Exactas y Naturales que se dictan en la UNLaR.

⊕ Contribuir a la adaptación de los alumnos ingresantes a estas carreras, brindando una introducción a la forma de trabajo en el laboratorio, para disminuir la brecha existente entre la forma de trabajo en la escuela media y la Universidad.

⊕ Evaluar su impacto de las acciones realizadas en los destinatarios.



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 364

LA RIOJA, 27 OCT 2016

Que, a fs. 10/26 obra copia del Proyecto mencionado con anterioridad.

Que, en el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 27 de Octubre de 2016, toma conocimiento del Expte. de marras aprobándolo por unanimidad.

Que, es necesario dictar el acto administrativo pertinente.

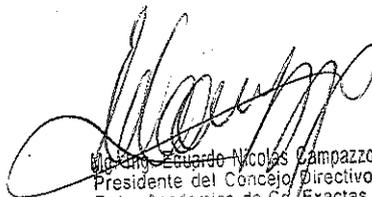
Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la ejecución del Programa "La Universidad en los Barrios, los Barrios en la Universidad", para la realización del Proyecto "Despertando Vocaciones en C y T", presentado por la Prof. Biol. María Alejandra Soloaga.

ARTICULO 2°.- DECLARAR de Interés Académico Departamental la realización del Proyecto mencionado en el Artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, regístrese y archívese.


Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA